

RESOLUCIÓN 148-05-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de FERNANDO URBANO SANMIGUEL LLORI y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de FERNANDO URBANO SANMIGUEL LLORI. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA CONVENCIONAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: SANMIGUEL LLORI FERNANDO URBANO									
Código SNT: 1501788		Dirección: FCO. DE ORELLANA (EL COCA), CALLE DE LA MISION S/N, HOTEL OASIS							
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (3) FRECUENCIAS (USD): 32.80					TARIFA TOTAL POR USO DE (3) FRECUENCIAS (USD): 23.63				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3 - La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (kHz)	Frec. Rx (kHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	8095	8095	5.00	3K0F3E1N	SIMPLEX	24 HORAS	NIVEL NACIONAL	21.38	16.95
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SMA0950	PICHINCHA	QUITO	AV. AMAZONAS N24-236 Y COLON		00°11'49.00"S	78°29'21.00"W		
2	SMH0056	ORELLANA	FCO. DE ORELLANA	EL COCA, HOTEL OASIS, CALLE LA MISION S/N		00°28'03.00"S	76°58'37.00"W		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBi)	Azimut (°)		Polarización		
1	AD42093	DIPOLO		2.15	ND.		HORIZONTAL		
2	AD42094	DIPOLO		2.15	ND.		HORIZONTAL		

ESTACIONES FIJAS (2)					
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA234	SMA0950	AD42093	100.00	YAESU FT-840
2	HCH208	SMH0056	AD42094	100.00	YAESU FT-840

ESTACIONES MOVILES (1)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA235	100.00	YAESU FT-840								

CIRCUITO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	470.17500	470.17500	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	5.71	3.34

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:							
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud
1	SMA0950	PICHINCHA	QUITO	AV. AMAZONAS N24-236 Y COLON		00°11'49.00"S	78°29'21.00"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:					
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD42091	4-DIPOLOS	6.00	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES FIJAS (1)							
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCY6004	SMA0950	AD42091	10.00	200.00	MOTOROLA PRO-3100	

ESTACIONES PORTATILES (10)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCY6005	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCY6009	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCY6010	4.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCY6011	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCY6012	4.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCY6013	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCY6014	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCY6015	4.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HCY6022	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HCY6023	4.00	MOTOROLA PRO-3150								

CIRCUITO 3

CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	470.10000	470.10000	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	FCO. DE ORELLANA Y ALREDEDORES	5.71	3.34

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:							
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud
1	SMH0056	ORELLANA	FCO. DE ORELLANA	EL COCA, HOTEL OASIS, CALLE LA MISION S/N		00°28'03.00"S	76°58'37.00"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:					
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD42092	4-DIPOLOS	6.00	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES FIJAS (1)							
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCH3960	SMH0056	AD42092	12.00	200.00	MOTOROLA PRO-3100	

ESPACIO EN BLANCO

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCY6005	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCY6009	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCY6010	4.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCY6011	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCY6012	4.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCY6013	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCY6014	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCY6015	4.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HCY6022	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HCY6023	4.00	MOTOROLA PRO-3150								

Dado en Quito, 22 de Febrero de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL